

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### CORTES GENERALES

**13918** *Anuncio de licitación de: Mesa del Senado. Objeto: Obras de rehabilitación de elementos estructurales de las salas 10127, 10128 y 10129 en el sótano del edificio Palacio del Senado. Expediente: 04/2024.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Mesa del Senado.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2804003H.
- 1.3) Dirección: Bailén, 3.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: +34 915381921.
- 1.11) Correo electrónico: dep.gestion-contractual@senado.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.senado.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4Jc2A4MVqzYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=4KiVkd1PmcdVkTabT%2FRM8A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=4KiVkd1PmcdVkTabT%2FRM8A%3D%3D)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 45223110 (Instalación de estructuras metálicas) y 45223210 (Obras de estructura de acero).

6. Lugar del emplazamiento principal de las obras: ES300.

7. Descripción de la licitación: Obras de rehabilitación de elementos estructurales de las salas 10127, 10128 y 10129 en el sótano del edificio Palacio del Senado.

8. Valor estimado: 213.826,65 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 3 meses.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:
  - 11.3.1) Capacidad de obrar.
  - 11.3.2) No prohibición para contratar.

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el volumen anual de negocios de cualquiera de los tres últimos años concluidos deberá ser, al menos, una vez y media el valor estimado anual medio del contrato (320.739,98 euros, sin incluir IVA)).

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Trabajos realizados (la facturación anual acumulada por la ejecución de obras del mismo tipo o naturaleza a las del objeto del contrato en cualquiera de los cinco últimos años concluidos deberá ser, al menos, de 200.000 euros, sin incluir IVA).

11.5.2) Técnicos o unidades técnicas (el jefe de obra (que debe ser arquitecto o ingeniero superior) y el encargado general deberán pertenecer a la plantilla de la empresa y contarán con experiencia de más de cinco años en la ejecución de trabajos de transferencia de cargas y haber realizado funciones similares, en un mínimo de tres obras similares, con un presupuesto de ejecución material en el capítulo de refuerzo de estructura superiores a 150.000 euros cada una).

11.5.3) Medidas de gestión medioambiental (la empresa deberá garantizar la aplicación de forma sistemática de buenas prácticas de gestión ambiental en la ejecución del contrato, lo que se acreditará mediante un sistema de gestión ambiental (EMAS, ISO 14001 o equivalente)).

11.5.4) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (la empresa deberá contar con un sistema hidráulico de transferencia de cargas propio con central hidráulica y cilindros, así como con un sistema hidráulico de instrumentación propio que permita visualización en tiempo real y grabación de los datos de cargas y desplazamientos, que permitirá determinar la altura absoluta del forjado para evitar daños sobre él y sobre la arquitectura de la planta superior).

11.5.5) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (la empresa deberá garantizar la aplicación de un modelo de gestión en la ejecución del contrato, acreditable mediante un sistema de gestión de la calidad (ISO 9001 o equivalente)).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (cumplimiento de las medidas de seguridad y salud laborales y de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Proposición económica (Ponderación: 50%).

18.2) Control de ejecución de la obra (Ponderación: 10%).

18.3) Control externo de calidad y de la sostenibilidad ambiental (Ponderación: 10%).

18.4) Criterios de organización y gestión de la obra (Ponderación: 15%).

18.5) Planificación (Ponderación: 15%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:30 horas del 6 de mayo de 2024 (antes de formular sus ofertas, todas las empresas licitadoras deberán visitar obligatoriamente las instalaciones objeto del contrato. Las solicitudes relacionadas con la entrega o consulta de documentación y los correspondientes compromisos de confidencialidad, así como con la visita de las instalaciones, se podrán presentar por correo electrónico en la siguiente dirección:

departamento.infraestructuras@senado.es).

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Mesa del Senado. Bailén, 3. 28071 Madrid, España.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

28. Fecha de envío del anuncio: 9 de abril de 2024.

Madrid, 9 de abril de 2024.- Letrada Mayor del Senado, Sara Sieira Mucientes.

**ID: A240016410-1**